

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Cobertura en Educación Superior Licenciatura						Clave		1118204		
Dependencia y/o Entidad		Universidad Autónoma de Chihuahua		Clave		421	Ejercicio Fiscal Evaluado	2017	Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados		
Definición del Programa o Fondo		Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior a nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria para las y los alumnos.						Fecha de Elaboración del Formato		27/09/2019		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Baja	Revisar y actualizar la lógica de intervención del programa derivada del problema que busca revertir y su justificación teórica y empírica.	a) Específico	Identificar del PDU 2016 – 2025 la información que explique la problemática sobre la Cobertura Educativa a nivel Superior y complementar dicha justificación con fuentes externas que nos permita	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	14/09/2018	27/09/2019	Integrar un análisis documental que explique y justifique la situación de la población afectada por el problema, validando su lógica de intervención.	Documento escrito derivado del análisis realizado sobre la lógica de intervención del programa.	100%	Departamento de Gestión para Resultados.	Se continua con la revisión de fuentes de información.



				mejorar la lógica de intervención								
2	Alta	Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR tomando en cuenta las variaciones realizadas a la MIR en 2018.	a) Específico	1. Realizar un análisis referente a la factibilidad de la reformulación del componente según bibliografía. 2. Realizar un análisis para considerar la congruencia del resumen narrativo con sus respectivos indicadores	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Lógica vertical y horizontal de la MIR más adecuada según el resultado del análisis realizado.	Reporte de MIR 2020.	50%	Sistema Hacendario	Se realizará reingeniería en la Matriz de Indicadores según resultado de factibilidad, con el fin de mejorar la lógica vertical y horizontal de la misma.
3	Alta	Fortalecer la programación de las metas en la MIR para alcanzar más y mejores resultados.	b) Institucional	Se realizará un consejo consultivo vinculando las áreas de Planeación – Administrativos en donde se les informe las estrategias a seguir y se les soliciten los objetivos y metas en	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Objetivos y Metas de cada unidad académica orientados a resultados en congruencia con su presupuesto.	Formato de Análisis de Metas 2019.	100%	Carpeta Cierre Anual 2018 Metas programadas 2019 – Departamento de Gestión para Resultados.	Dicho aspecto susceptible se consideró prioritario para su atención ya que las fechas de entrega de la evaluación permitieron implementar acciones inmediatamente e posterior en la programación y



				conjunto con su presupuesto por cada Unidad Académica.								presupuestación del anteproyecto 2019.
4	Baja	Determinar claramente la estrategia de cobertura y focalización del programa.	a) Específico	Identificar estrategias de cobertura y focalización de la población del programa	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	14/09/2018	27/09/2019	Documentar las estrategias de cobertura y focalización del programa con las que se cuenten.	Documento interno que contenga las estrategias de cobertura y focalización del programa.	60%	Departamento de Control Escolar, Dirección Académica	Para la atención de dicho ASM se realizan diversas acciones según el departamento de control escolar, tales como: 1.-La vinculación con el nivel medio superior y la promoción de los Programas Educativos en ferias vocacionales a través de la invitación de la mismas. 2.-Campañas de difusión a cargo de comunicación social a través de radio, televisión, redes sociales, revistas



												<p>y periódicos, paginas oficiales, etc. para la promoción de nuestros programas educativos.</p> <p>3.-La universidad a través de sus unidades académicas realizan estudios de pertinencia para la apertura de nuevos programas educativos en los diversos municipios del Estado atendiendo de esta manera una mayor cobertura.</p>
5	Baja	Identificar los micro procesos que se realizan para proveer los bienes y/o servicios del programa con	b) Institucional	Elaborar diagrama de flujo de los procesos a seguir para la operación del programa.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Diagrama de flujo de la operación del programa.	Diagrama de flujo acerca de la operación del programa.	35%	Departamento de Gestión para Resultados y portal de renovación: renovación.	Actualmente nos encontramos en la etapa de revisión de información debido a los procesos que

		la finalidad de detectar riesgos, obstáculos u oportunidades para mejora de la operación									Uach.mx	implica la renovación universitaria: renovación. uach.mx
6	Media	Aprovechar de mejor forma la información obtenida sobre la percepción de la población para la mejora del programa	a) Específico	Dar a conocer los resultados del Estudio de Campo a las Unidades Académicas para orientar presupuesto necesario para la implementación de mejoras según dichos resultados.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Mayor satisfacción de los beneficiarios respecto a las áreas de oportunidad del Estudio de Campo anterior.	Estudio de Campo 2019 ejercicio fiscal 2018.	100%	Carpeta compartida google drive entre académicos y coordinadores involucrados.	La información obtenida sobre la percepción de los beneficiarios en el estudio de campo es distribuida a cada una de las unidades académicas para su aprovechamiento y análisis.

M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario



DIRECCION DE
PLANEACION

M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA
RESPONSABLE INSTITUCIONAL GPR

Firma y nombre del responsable del seguimiento